



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Formación tributaria y contable para el emprendimiento en servicios lingüísticos multilingües (ES;UE, etc..)		
<b>Materia</b>	Entornos profesionales en traducción y comunicación multilingüe		
<b>Módulo</b>	Tributación y Contabilidad		
<b>Titulación</b>	Máster universitario en Traducción en entornos lingüísticos multilingües		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	54981
<b>Periodo de impartición</b>	1C	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Dr. José Luis Ruiz Zapatero		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>			
<b>Departamento</b>	Economía Financiera y Contabilidad		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura debe facilitar la incorporación de los alumnos al mercado laboral buscando fórmulas de autoempleo y permitiéndoles diferenciar y valorar las formas jurídicas más oportunas. Además es conveniente que conozcan nociones básicas de tributación y alternativas contables relacionadas con las distintas formas posibles de emprender una actividad empresarial y/o profesional.

### 1.2 Relación con otras materia

Se relaciona, fundamentalmente, con la asignatura de relaciones institucionales y empresariales en entornos multilingües y debe complementar otras asignaturas más específicas del Máster y que imparten conocimientos económicos.

### 1.3 Prerrequisitos

La asignatura no tiene, dado su carácter introductorio, ningún prerrequisito salvo los específicos del Máster.

### Competencias

Todas las competencias generales y transversales.

### 2.2 Específicas

E3. Evaluar la relevancia y fiabilidad de fuentes de información de cara a las necesidades de traducción y comunicación en entornos multilingües.

E4. Adquirir, desarrollar y usar conocimientos específicos relevantes necesarios para la traducción y la comunicación en entornos multilingües (dominar sistemas de conceptos, métodos de razonamiento, estándares de presentación, terminología y fraseología, fuentes especializadas, etc.)

E16. Detectar las exigencias, objetivos y propósitos del cliente, de los receptores del servicio lingüístico y de otros participantes y ofrecer los servicios apropiados para cubrir dichas exigencias.

E19. Saber relacionar conceptos básicos de Contabilidad y Fiscalidad.

E20. Aprender a relacionar y trabajar en equipo temas y cuestiones contables y fiscales.

## 3. Objetivos

Son los siguientes:

- Presentar las nociones económicas y contables básicas que permitan comprender el concepto de presupuesto y su formulación y gestión.



- Conocer la regulación contable básica que permita interpretar las cuentas anuales de una entidad económica de una forma práctica.
- Bosquejar el sistema tributario español, diferenciando los distintos tributos y sus nociones más básicas.
- Permitir una breve comparativa internacional y aprender a solucionar temas reales de gestión contable y tributaria.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Sistema Contable

Carga de trabajo en créditos ECTS:

###### a. Contextualización y justificación

Introducir al alumno/a en el concepto de sistema contable como un sistema de información útil para la toma de decisiones que se realizan en un entorno de incertidumbre. Presentar las nociones básicas y generales del registro contable y su concreción en las cuentas anuales y su interpretación.

###### b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer el significado y alcance de la Contabilidad.
- Conocer y aplicar el sistema contable de un modo básico.
- Presentar las cuentas anuales y algunas aplicaciones prácticas.

###### c. Contenidos

- La Contabilidad: concepto, regulación y características.
- El Plan General de Contabilidad.
- Normas de valoración y registro contable.
- Cuentas anuales de las empresas: ejemplos prácticos.

###### d. Métodos docentes

Se combinan la lección magistral introductoria con los debates dirigidos y sobre todo el estudio del caso. En las clases prácticas y seminarios se utiliza el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje por tareas.

##### Bloque 2: Sistema Tributario

Carga de trabajo en créditos ECTS:

###### a. Contextualización y justificación

Introducir al alumno/a en el sistema tributario español desde una visión general, introductoria y eminentemente práctica presentando los impuestos más relevantes desde un punto de vista conceptual y también su aplicación práctica más básica e inmediata. Es importante reflexionar y comparar el marco regulatorio legal tributario de España y su comparación con otros países.

###### b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer el significado y composición del sistema tributario español.
- Conocer y aplicar el sistema tributario es sus impuestos más relevantes: IVA; IRPF e IS.
- Presentar las cuentas anuales y algunas aplicaciones tributarias prácticas.



**c. Contenidos**

- La Fiscalidad: concepto, regulación y características.
- El sistema fiscal español, nociones básicas.
- IRPF, IS e IVA: nociones y ejemplos prácticos.
- Cuentas anuales de las empresas: ejemplos prácticos de liquidaciones fiscales..

**e. Plan de trabajo**

Actividades Presenciales	Horas	% presenc ialidad	Actividades no Presenciales	Horas	% presenci alidad
<i>Clases teóricas</i> Actividades de contabilidad y tributación. Lección magistral	9	100%	Estudio y trabajo autónomo individual o grupal	52	
<i>Clases prácticas</i> Actividades de contabilidad y tributación: resolución de problemas y estudio de casos	14	100%			
<b>Total presencial</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

**f. Evaluación**

La evaluación se realizará de forma continua y sumativa mediante controles periódicos en el aula y la realización de trabajos individuales o en grupo de carácter práctico. Estos trabajos representarán el 70% de la calificación final.

Los alumnos que no realicen un seguimiento continuado de la asignatura tendrán un examen final práctico.

**g. Bibliografía básica**

Contabilidad Básica. Cervera Oliver y Gómez Carrasco. Editorial Pirámide. 2020

Obligaciones contables y fiscales del empresario. Eladio Pascual. Editorial Aranzadi. 2019.

Portal cívico-tributario de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. (AEAT).

**h. Bibliografía complementaria**

Comentarios y casos prácticos del Plan General Contable. Anna Ayats Vilanova. Centro de Estudios Financieros. 2018.

Sistema Fiscal Español I y II. Emilio Albi Ibañez. Editorial Ariel. 2005.

**i. Recursos necesarios**

Es recomendable el uso de ordenador y la utilización de programas contables y tributarios que serán facilitados.



**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE I	Octubre/ Noviembre
BLOQUE II	Noviembre/ Diciembre

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Se pretende un aprendizaje activo que combine cortas explicaciones del profesorado con ejercicios, casos prácticos y método del caso, principalmente.

Es necesario motivar al alumno a plantear situaciones que puedan interesarle en el futuro, indicándole los itinerarios de consulta y resolución pertinentes así como dónde, cuando y como plantear los casos prácticos y el abanico de posibilidades de resolución.

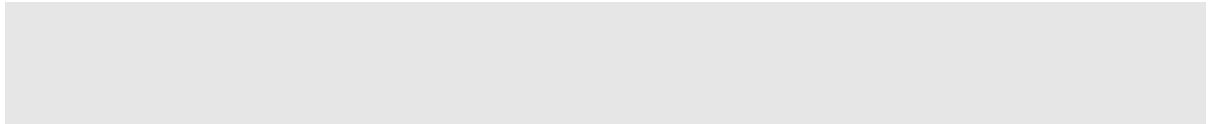
**Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

**6.**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	10	Estudio y trabajo autónomo individual	33
Clases prácticas de aula (A)	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	19
Seminarios	5		
<b>Total presencial</b>	<b>23</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>52</b>

**Sistema y características de la evaluación**





INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final teórico/práctico	30%	Es necesario obtener una calificación igual o superior a 4 para poder considerar los restantes instrumentos
Realización de ejercicios supuestos o trabajos (en grupo o individualmente)	70%	Algunos serán realizados en el tiempo presencial con el fin de hacer un seguimiento del progreso de cada alumno

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Convocatoria extraordinaria:</b> Si no se ha seguido el procedimiento anterior se establecerá un examen teórico-práctico final.<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul></li></ul>

## 8. Consideraciones finales

Es conveniente una entrevista personal al inicio de la asignatura para comprobar los conocimientos previos de cada alumno/a.